

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **DICLOSULAM 84 AGROTERRUM** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de no menos de 50 metros. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en

contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

DERRAMES: En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, debilidad y pérdida de coordinación. La irritación ocular moderada puede causar dolor, lágrimas, hinchazón, irritación y visión nublada.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín -** , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643** Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario** Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: DICLOSULAM 84 AGROTERRUM es un herbicida selectivo para el control de las malezas de hoja ancha indicadas en este marbete, que compiten con los cultivos de Soja y Maní. **DICLOSULAM 84 AGROTERRUM** es activo en tratamientos de suelo (pre-siembra, pre-emergencia) y post-emergencia. Para lograr controles eficientes deben producirse lluvias después de la aplicación, independientemente de la humedad del suelo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: DICLOSULAM 84 AGROTERRUM está formulado como granulado dispersable. Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de **DICLOSULAM 84 AGROTERRUM**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa.
- Continuar con el agregado de las cantidades de Acetoclor, Glifosato o Coadyuvante no iónico según corresponda a la calibración realizada previamente.
- Completar el tanque con agua.

Importante: Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar **DICLOSULAM 84 AGROTERRUM** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Se recomienda aplicar con equipos terrestres autopropulsados provistos de barra o botalón, usar picos tipo abanico plano (8003; 8004; 11003 y 11004) una presión de trabajo de 30 a 60 lb/pulg². Se sugiere utilizar un volumen de agua de 150 a 200 L/ha. **Se deben asegurar 30 a 40 gotas/cm².**

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Malezas	Dosis	Momento de aplicación
Maní	<u>Latifoliadas:</u> Abrojos (<i>Xanthium spp</i>) Bejucos (<i>Ipomoeas spp</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Malva (<i>Anoda cristata</i>) Quinoa (<i>Chenopodium album</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus sp</i>) <u>Gramíneas anuales:</u> Capín (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Cola de zorro (<i>Setaria spp</i>) Pie de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)	24 g/ha + 750 cm ³ de Acetoclor 90 % p/v (EC)	<p>Pre-emergencia: Aplicar inmediatamente después de la siembra y antes de la emergencia del cultivo, sobre suelo preparado y libre de malezas. Las lluvias posteriores a la aplicación incorporarán el producto y éste controlará a las malezas antes de su emergencia.</p> <p>Observaciones: Los suelos sueltos de la zona manisera permiten el control de malezas con dosis menores que en suelos pesados.</p>
	Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)	15 g/ha + 0.2 % v/v coadyuvante tensioactivo no iónico	<p>Post-emergencia: aplicar con malezas de 2 a 4 hojas y en activo crecimiento.</p>
Soja	Chamico (<i>Datura ferox</i>) Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>) Malva (<i>Anoda cristata</i>) Quinoa (<i>Chenopodium album</i>), Rama negra (<i>Conyza bonariensis</i>) Saetilla o Amor seco (<i>Bidens pilosa</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus sp</i>)	30 g/ha	<p><u>Pre-siembra / Pre-emergencia:</u> En labranzas convencionales, aplicar DICLOSULAM 84 AGROTERRUM solo, a la dosis recomendada. En esquemas de siembra directa, es posible aplicar DICLOSULAM 84 AGROTERRUM + Glifosato (según la dosis recomendada en el marbete de la formulación de glifosato a aplicar) como tratamiento de quemado desde 20 días antes, hasta la siembra. Para suelos sueltos (por ej. suelos de la provincia de Córdoba) con menos de 2 % de MO, aplicar DICLOSULAM 84 AGROTERRUM a una dosis de 24 g/ha, ya que en los mismos el herbicida se encuentra más disponible que en suelos pesados.</p>
	Bejuco (<i>Ipomoea nil</i>) Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)	42 g/ha	<p>En las regiones del NOA y NEA. Dosis recomendada solamente para soja no transgénica. En caso de soja resistente a glifosato, aplicar 30 g de DICLOSULAM 84 AGROTERRUM + Glifosato (según la dosis recomendada en el marbete de la formulación de glifosato a aplicar).</p>

Soja resistente a Glifosato	Bejucos (<i>Ipomoea spp.</i>)	16 g/ha	Zona NOA – Aplicar en mezcla con Glifosato (según la dosis recomendada en el marbete de la formulación de glifosato a aplicar), en post-emergencia con malezas de 2-4 hojas y en activo crecimiento.
		9,5 a 12 g/ha	Zona Córdoba – Aplicar la dosis mínima en mezcla con Glifosato (según la dosis recomendada en el marbete de la formulación de glifosato a aplicar), en post-emergencia en suelos con materia orgánica menor a 2 %. En suelos con materia orgánica mayor a 2 %, aplicar la dosis máxima.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Uso posicionado.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Rotaciones: Después de la aplicación de **DICLOSULAM 84 AGROTERRUM** se deberá sembrar Soja, Trigo, Maíz o Maní.

Tiempo de Reingreso: Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con aquellos herbicidas con los que se recomienda su mezcla. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad, a pequeña escala para mezclas con otros productos.

FITOTOXICIDAD: A las dosis indicadas **DICLOSULAM 84 AGROTERRUM** no presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO